



“Oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia, (OTI 1)”

Número de oficio	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
CIRCULAR No. 04	21-febrero-2013	C.P. Catalina García Beltrán	A todo el personal adscrito al CMAEM	<p>En atención y cumplimiento al oficio No. CMAEM/COM/016/2013-02, signado por el Lic. Mario Israel Gaviña Astudillo, Comisario Público del CMAEM, y derivado de una queja anónima presentada en la oficina a su cargo, les informo y solicito lo siguiente:</p> <p>a) El Departamento de Informática restringirá el uso del internet de los equipos de cómputo de acuerdo a la instrucción</p>





“Oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia, (OTI 1)”

Número de oficio	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
				<p>giradas por el titular del Organismo.</p> <p>b) Al personal que por sus funciones se les dejo en internet, favor de utilizarlo única y exclusivamente para funciones propias del trabajo.</p> <p>c) Se les recuerda que los equipos de cómputo deben utilizarse única y exclusivamente para actividades propias de su trabajo, por lo cual se les pide eliminar todos los archivos personales que</p>





“Oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia, (OTI 1)”

Número de oficio	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
				<p>tengan en los mismos.</p> <p>d) No se pueden instalar aplicaciones para uso personal, en caso de requerir algún sistema de trabajo favor de solicitarlo a esta Secretaria por escrito, justificando la instalación del mismo.</p>
CIRCULAR No. 03	20-febrero-2013	C.P. Catalina García Beltrán	A todo el personal adscrito al CMAEM	<p>En atención y seguimiento al oficio No. SC/155-JIM/2013 firmado por el C.P. José Enrique Félix Iniesta Monmany, se les da a conocer el Acuerdo por el que establecen los</p>



“Oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia, (OTI 1)”

Número de oficio	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
				principios de Ética y Conducta a que deben sujetarse los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Morelos, se envía carta compromiso de Normas de Conducta del Servidor Público, para su conocimiento y firma.
CIRCULAR No. 02	28-enero-2013	C.P. Catalina García Beltrán	A todo el personal adscrito al CMAEM	Con fundamento en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, fracción II y del artículo 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de



“Oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia, (OTI 1)”

Número de oficio	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
				<p>Morelos, en el cual establece que, es día de descanso obligatorio el primer lunes de febrero en conmemoración del 05 de febrero, Aniversario de la Constitución de 1917, hago de su conocimiento que el próximo día 04 del mes de febrero y año en curso, se suspenden las labores por lo que las instalaciones de este Organismo permanecerán cerradas.</p>
CIRCULAR No. 01	10/Enero/2013	C.P. Catalina García	Mandos Medios y	Por medio de la presente,





“Oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia, (OTI 1)”

Número de oficio	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
		Beltrán	Superiores del CMAEM	<p>y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad” No. 5030 de fecha veintiocho de septiembre de 2012, que a la letra dice:</p> <p><i>“ Los titulares de las secretarías, dependencias y entidades de la administración pública, así como todos aquellos servidores públicos del Estado, que ocupen cargos considerados de confianza, sean de</i></p>



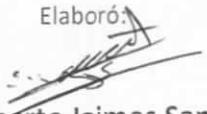


“Oficios o circulares internas que organicen administrativamente la dependencia, (OTI 1)”

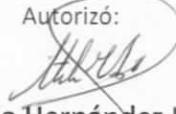
Número de oficio	Fecha	Remitente	Destinatario	Asunto
				<p><i>mando superior o medio, deberán atender de tiempo completo las funciones de su encargo, sin poder desempeñar otro empleo, cargo o comisión, en los términos que determine la ley y sus excepciones.”</i></p> <p>Por lo antes dispuesto, les solicito atentamente dar cumplimiento al artículo antes citado.</p>

Información correspondiente al mes de febrero de 2013

Elaboró:


C.P. Filiberto Jaimes Samano
Coordinador de Ingresos

Autorizó:


C.P. Atala Hernández Reyes
Directora de Finanzas y Recursos Humanos